



**ACTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL  
DE ARGANDA DEL REY, CELEBRADO EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2020**

En del Rey (Madrid) cuando son las 18,20 H horas del día anteriormente señalado, se reúnen los miembros del Pleno del Consejo Escolar por video llamada que figuran a continuación

D.EUGENIO A. DIONISIO SÁNCHEZ	VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL
D <sup>a</sup> . NATALIA FERNÁNDEZ LOZANO	SECRETARIA DEL CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL
D. ALEJANDRO RODRÍGUEZ APARICIO	TÉCNICO DE EDUCACIÓN
D <sup>a</sup> . BEGOÑA BELENGUER COSCOLLAR	REPRESENTANTE DE PROFESORES DE F.P.
D <sup>a</sup> . ANA MARÍA MEGÍA GARCÍA-PASCUAL	REPRESENTANTE U.G.T.
D. MANUEL TORMO DOMÍNGUEZ	REPRESENTANTE AMPA E. PRIMARIA
D <sup>a</sup> RAQUEL BORRELL CASTRO	REPRESENTANTE AMPA E. SECUNDARIA
D. PEDRO MAJOLERO LÓPEZ	REPRESENTANTE VOX
D. FRANCISCO JAVIER DÍAZ MARTÍNEZ	REPRESENTANTE PARTIDO POPULAR

Excusa presencia la Concejala no adscrita , D<sup>a</sup>. Clotilde Cuellar Espejo, y D<sup>a</sup> . Elvira Ortega García, representante del PSOE y D. Isabel Cortés Rojo, representante de directores de E. Secundaria

**1. Aprobación del acta anterior**

Se procede a la aprobación del acta de la Comisión Permanente celebrada el 17 de noviembre de 2020 y tras realizar la modificación propuesta por el técnico de Educación, es aprobada por unanimidad.

**2. Información sobre la construcción de nuevas infraestructuras.**

El Concejal de Educación explica , en cuanto la construcción del nuevo IES todo sigue igual que no hay ninguna información al respecto e informa que se va a llevar a cabo la realización del aseo en una de las casas de los maestros del CEIP. Carretas, convertida en biblioteca, para que los niños no tengan que salir al baño a otro pabellón, durante el periodo vacacional de Navidad.

**3. Informaciones varias.**

**Acto de la Constitución infantil**



## **Ayuntamiento de Arganda del Rey**

D. Eugenio Dionisio Sánchez, Concejal de Educación informa que se ha realizado un montaje con los vídeos aportados por los centros educativos (APSA, Malvar, SEI, Virgen de la Soledad, IES José Saramago y CEIP. Miguel Hernández) y se colgó en la página web del Ayuntamiento y en redes sociales el día 4 de diciembre.

### **Navidad en el Cole**

D<sup>a</sup>. Natalia Fernández Lozano, Secretaria del CEM, explica que se van a abrir el CEIP. Mllagrosa y Antonio Machado durante el periodo no lectivo de Navidad en los horarios de 7.00-9.00 h con Acogida temprana, 9.00-14.00 h. con Talleres y de 14.00-16.00 h. con Comedor. se informa que a día de hoy se han inscrito 60 niños pero en el CEIP. Antonio Machado sólo hay 12 con lo cual sólo se va a abrir el centro educativo de Arganda. la inscripción se ha realizado de manera on line y salvo 3 o 4 inscripciones presenciales, el grueso se ha canalizado a través de la inscripción telemática. De Servicios Sociales también se inscriben niños cuyo número ronda aproximadamente los 50.

### **Datos de Escolarización**

El Concejal de Educación explica los datos del proceso extraordinario de escolarización no los han remitido esta mañana y que se ha mandado el cuadro con los datos de escolarización extraordinaria por meses desde septiembre hasta el 15 de diciembre pero que no ha dado tiempo a realizar cruce de datos para comparar. lo que sí se tiene que organizar ya es la previsión de aulas cara al proceso de admisión del año próximo. Afirma que no hay problemas de escolarización a día de hoy e indica que en diciembre se han matriculado 15 alumnos.

D. Francisco Javier Díaz Martínez, representante del P.P. manifiesta que quiere resaltar el anuncio de la presidenta de la Comunidad con respecto a la enseñanza concertada que incide en la libertad de elección por parte de los padres.

El Concejal de Educación manifiesta que se entra en terreno político porque es una jugada adelantarse al proceso de admisión a lo que el representante del Partido Popular le contesta que él lo ha referido porque es un anuncio que afecta a algo técnico y que afecta a la escolarización.

### **Plan Municipal de Ayuda a la Educación**

En cuanto al Plan de Ayuda a la Educación, el Concejal de Educación informa que se les ha enviado un cuadro con los datos de presentación de solicitudes, el Técnico de Educación comienza a explicarlo. En general, han bajado todas las solicitudes, excepto las de mejor expediente que ha aumentado este curso.

En el día de hoy se ha publicado el listado definitivo y en todas las ayudas ofertadas se ha cubierto el 100% de todos los solicitantes que cumplen los criterios excepto en las ayudas de Buen expediente académico y Arganda Internacional

En la de libros y material escolar las que no se han concedido, a pesar de reunir requisitos, es porque no han aportado las facturas.

En las de Escuelas Infantiles 3 alumnos que reunían los requisitos no han obtenido ayuda porque se encuentran en situación de emergencia social y por tanto no pagan cuota.



## Ayuntamiento de Arganda del Rey

El hecho de que haya menos solicitudes y de que haya sobrado más de 400.000 € se debe a dos circunstancias:

- que se ha aumentado la consignación presupuestaria porque se preveía un mayor volumen de solicitudes y por el tema de los dispositivos electrónicos, cuya solicitud ha quedado por debajo de las previsiones.
- y porque ha habido menos solicitudes de Comedor, de Primeros del Cole o de Escuela infantiles debido a que hay familias cuyos progenitores están en paro o en ERTE.

El Concejal de Educación dice que los datos arrojan que ha habido un número similar de beneficiarios al año precedente.

D. Alejandro Aparicio, Técnico de educación indica que aún no ha realizado la comparación del histórico por años pero que para el Pleno lo presentará en la memoria final. Asimismo, manifiesta que se ha llegado al 100% de las solicitudes de aquellos que cumplen requisitos y que en años anteriores no se llegaba porque el presupuesto era más reducido y por tanto había más excluidos.

D. Pedro Majolero López, representante de VOX, manifiesta que el 50% de los fondos no se han repartido y pone en duda el destino de ese dinero sobrante, además señala que la publicación no se ha hecho atractiva y que mucha gente no la ha presentado porque está cansada de que se la denieguen o porque está en paro o en ERTE. Piensa que algo se ha hecho mal.

D. Francisco Javier Díaz Martínez, representante del P.P. comparte la misma opinión. Manifiesta que no es que algo se haya hecho mal, sino que lo que hay que hacer es poner al servicio de la ciudadanía todos los recursos posibles. La CAM ha puesto a disposición de los argandeños muchos recursos para que la pandemia sea más llevadera en el ámbito educativo: p.ej. 741 equipos informáticos, barracones, mamparas, higiene, etc. cuando las administraciones luchan juntas, las cosas funcionan bien y da la enhorabuena a las dos administraciones. pero pregunta por el restante que ha sobrado de las becas, qué se va a hacer con él.

El Concejal de Educación dice que no se puede destinar a otra cosa que no sea el fin establecido y que lo que se va a proponer es que aquellas familias que se han quedado sin la ayuda, por no realizar las subsanaciones en tiempo, se va a proceder a darle un nuevo plazo para que puedan realizarlas

D. Alejandro Aparicio, Técnico de educación indica que se pueden admitir algunas subsanaciones que lleguen estos días, porque no se hayan podido presentar en plazo, como por ejemplo la documentación de Hacienda, que la Agencia Tributaria les haya proporcionado con retraso, pero no se puede hacer nada en contra de las Bases de la Convocatoria, ni de la legislación sobre subvenciones.

D<sup>a</sup>. Ana M<sup>a</sup> Megía García-Pascual, representante de UGT, señala que la brecha digital sigue siendo bestial y que muchos alumnos no tiene dispositivos para proseguir sus estudios y que la cuantía de 100 € por dispositivo electrónico de las becas no soluciona mucho, porque los dispositivos y equipos informáticos son muy caros para ser comprados por determinadas familias sin recursos



## **Ayuntamiento de Arganda del Rey**

D. Pedro Majolero López, representante de VOX señala que él ya plateó cuando se presentó el borrador de las bases que la cuantía era escasa. pedir solo 340 becas es escasa. Señala que es un desembolso fuerte y que "con 100€ que ya te daré" no se puede comprar el dispositivo.

El Concejal de Educación manifiesta que la ayuda no se puede dar adelantada y que el tema de la cesión es complicado

D<sup>a</sup>. Ana M<sup>a</sup> Megía García-Pascual, representante de UGT pregunta si con el dinero que resta de las becas, el Ayuntamiento no podría comprar tablets para los colegios, IES, etc con el fin de que los alumnos pudieran utilizarlas, bajo responsabilidad de los centros educativos.

El Concejal de Educación le informa que ese dinero no se puede tocar, que hay que esperar a liberarlo y entonces se podrá pensar a que destinarlo. Él reafirma que lo primero que hay que hacer es cubrir a las familias a las que no se las han concedido la beca por no cumplir requisitos de forma legal en función de la bases. y que para el año próximo se plantee subir los tramos de renta, el importe de las becas incluido el de los dispositivos electrónicos.

D. Manuel Tormo, representante de AMPA E. Primaria este año es anómalo todo y no debemos dismantelar todas las bases, se debería ser prudente, recuperar eso sí el excedente de dinero, pero sin mover las bases.

El Concejal de Educación manifiesta que para el año próximo se va a mantener el millón de euros

D. Francisco Javier Díaz Martínez, representante del P.P. dice que la becas se pusieron en marcha por la crisis económica anterior y que cubrieron un amplio espectro, pero que ahora las circunstancias han cambiado por el tema tecnológico por lo tanto, habría que ver qué ocurre y hacia dónde ir, es decir, ahora interesa romper la brecha digital en educación

D. Manuel Tormo, representante de AMPA E. Primaria, manifiesta su acuerdo con el tema de la brecha digital pero a lo mejor ahora se le da una vuelta a esto y el año que viene puede haber cambios (que no todo el mundo teletrabaje, que no hagan falta tanto dispositivos electrónicos, etc) y entonces se vean mermadas las cuantías de las becas de comedor o Primeros del Cole. Cuando llegue la normalidad, se va a volver a lo anterior y se estaba alcanzando unos niveles de ayudas a las familias muy buenos.

D. Francisco Javier Díaz Martínez, representante del P.P. manifiesta que estamos en un cambio y que es necesario adaptarse a las nuevas situaciones y reaccionar y que hay que debatirlo en la Comisión Permanente y exponerlo en el Pleno del CEM

D. Pedro Majolero López, representante de VOX afirma que bastante municipios han realizado el Banco de Dispositivos electrónicos, que su grupo político ya expuso, y les ha ido bastante bien.



## **Ayuntamiento de Arganda del Rey**

D<sup>a</sup>. Ana M<sup>a</sup> Megía García-Pascual, representante de UGT señala que la Concejalía tendría que valorar que el dinero que ha quedado destinarlo para comprar dispositivos y cederlos a los centros para no perder el dinero.

El Concejal de Educación dice que se pierde este curso pero que se mete en la dotación del año que viene. Termina el año fiscal y no hay tiempo para poder hacer papeleo para ver qué hacer con ese dinero, que es un dinero finalista y que, por tanto, se pierde. Se está valorando para el año que viene la ayuda directa al alumnado en los centros, que antes no se podía realizar pero que ahora a lo mejor por el motivo del COVID-19 se pueda realizar por adelantado por un programa de donación porque la creación de un Banco de dispositivos por parte del Ayuntamiento requiere ~~un~~ la gestión del mantenimiento de equipos que sería inviable

D. Pedro Majolero López, representante de VOX, dice que en Majadahonda lo está llevando una empresa igual que se hace con el material informático del Ayuntamiento

D. Francisco Javier Díaz Martínez, representante del P.P muestra su acuerdo de que el mantenimiento lo lleve a cabo el Ayuntamiento y señala que puede ser una moción para el Pleno del Ayuntamiento.

### **4.- Elaboración del orden del día para el próximo Pleno del CEM que se celebrará el 19 de enero de 2021**

D<sup>a</sup>. Natalia Fernández Lozano, secretaria acdotal del CEM plantea la siguiente propuesta

- 1.- Aprobación del acta anterior.
- 2.- Información sobre la construcción de nuevas infraestructuras.
- 3.- Información sobre el Plan de Ayudas a la Educación.
- 4.- Resumen proceso escolarización extraordinario curso 2020/2021.
- 5.- Aprobación del calendario del CEM de febrero a junio de 2021
- 6.- Informaciones varias.  
(introducir propuesta de Ciudadanos realizada en el Pleno del 3 de septiembre sobre toda la información del IES y la de Clotilde sobre la sustitución de los profesores de los IES- tema IES José Saramago y analizar el porque las familias han pedido menos becas)
- 7.- Ruegos y preguntas.

Queda aprobada por todos los miembros.

### **5.- Ruegos y preguntas**

D<sup>a</sup> Begoña Berenguer, representante Directores FP. señala que sería necesaria que se difundiera los plazos de inscripción para las pruebas de acceso a Grado Medio entre el 11 y 22 de enero y que las pruebas se realizarán el 11 y el 13 de de mayo. que cuando salga la normativa y a orden se publicará en la página web. También



## **Ayuntamiento de Arganda del Rey**

señala que han salido nueva normativa en temas de ventilación así como también han salido ayudas para dotar a las familias con RMI de mascarillas siendo los centros educativos quienes las gestionen.

El Concejal de Educación pregunta si hay alguna cuestión más y como no hay ninguna cuestión más a tratar, finaliza la reunión.

Sin más asuntos que tratar, finaliza la Comisión Permanente del Consejo Escolar Municipal de Arganda del Rey a las 19,30 horas de día anteriormente señalado.